

Pillaro; 20 de mayo del 2015

Señor

NEPTALI OSWALDO QUISHPE CHILUIZA.

Cuidad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUKYATCHILCENTRAL S.A**, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la compañía, **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUKYATCHILCENTRAL S.A** la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Ambato, el día 6 de abril del 2015, ante la Dr. Carlos Herman Cevallos, Notario Sexto del cantón Ambato, e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** del cantón **PILLARO**, Registro Mercantil, (Compañías) bajo el número de partida número (3) de fecha Pillaro, 19 de mayo del 2015.



CHILUIZA SANCHEZ RODRIGO

1801935865

SECRETARIO

*Yo, SR. NEPTALI OSWALDO QUISHPE CHILUIZA, ecuatoriano, mayor de edad, agradezco y acepto el cargo que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUKYATCHILCENTRAL S.A**; en la ciudad de Pillaro; a los veinte y un días del mes de mayo del 2015.*



SR. NEPTALI OSWALDO QUISHPE CHILUIZA.

CI. 1710179217

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Razón de Inscripción**

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUKYATCHILCENTRAL S.A., queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil (Nombramientos), bajo la partida número QUINCE (15)-.

Píllaro, 25 de Junio del 2015




Dr. Gustavo Tapia M.
Registrador de la Propiedad y Mercantil


Registro de la Propiedad
Píllaro

Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad

Responsable: E.N.